ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2019
"ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" - ID Nº 362346

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de septiembre de 2019.

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, recuerda que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

En el ANEXO C Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos, la convocante decide incluir la siguiente enmienda:

13	Papel Tamaño A3, color blanco, en resma, 100% celulosa de eucalipto, de 500 hojas c/u, 29,7 cm x 42,0 cm, obra 1ª, gramaje de 75 gr/m2, tamaño a3 para fotocopiadora e impresoras láser, extra blanco (98% de blancura), 100% reciclable, durabilidad mínima en archivo de 70 años, multialcalino, certificaciones de calidad internacional, papel con 100% de fibras procedentes de bosques certificados por FSC, CERFLOR, etc. Papel de fibra virgen en embalajes reciclables.

ENMIENDA 2:

En el ANEXO C Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos, la convocante decide incluir la siguiente enmienda:

14	Sobre Manila medida 31 x 41. Color Madera.

Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC